PROYECTO DOCENTE

Taller de Arquitectura 6

Grupo 4.02 (mañana)

CURSO 2020-21

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Grado en Fundamentos de Arquitectura
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2014-15
Centro responsable:	E.T.S. de Arquitectura
Nombre asignatura:	Taller de Arquitectura 6
Código asigantura:	2330040
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	4
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Composición Arquitectónica Construcciones Arquitectónicas Expresión Gráfica Arquitectónica Ingeniería del Terreno Mecánica de Medios Continuos y T. de Estructuras Proyectos Arquitectónicos
Departamento/s:	Construcciones Arquitectónicas I Estructuras Edific. e Ingeniería Terreno Estructuras Edific. e Ingeniería Terreno Expresión Gráfica y Arquitectónica Historia, Tª. y Composición Arquitectón. Proyectos Arquitectónicos

Coordinador de la asignatura
SANCHEZ-CID ENDERIZ JOSE IGNACIO

Profesorado
Profesorado del grupo principal: DIAZ GARRIDO MERCEDES COBREROS VIME MIGUEL ANGEL AÑON ABAJAS ROSA M.

CONRADI GALNARES ESPERANZA
VAZQUEZ BOZA MANUEL
ROYO NARANJO MARIA LOURDES

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

La integración de las distintas competencias que deberá adquirir el estudiante durante este período de aprendizaje mediante el desarrollo de una propuesta de intervención relevante, que le ha de acercar a la realidad interdisciplinar que supone el trabajo arquitectónico. Los contenidos de las diferentes propuestas de intervención que deberán propiciar esta integración se ajustarán al epígrafe ¿Rehabilitación¿, considerando que intervenir para recuperar o mejorar una actividad, una funcionalidad, su actualización técnica o proponer un nuevo uso o sentido a una arquitectura existente, es un proceso intelectual que exige profundidad de conocimiento, capacidad crítica y un adecuado entendimiento de las condiciones sociales, económicas, culturales..., en las que, irremediablemente, ha de entenderse el deseo y la necesidad de una intervención de rehabilitación.

Avanzar en la capacidad del estudiante para abordar procesos complejos en arquitectura, por lo que la propuesta de intervención arquitectónica deberá demandar diversas actividades y acciones como toma de datos, reconocimiento de la componente urbana y/o territorial asociada a problemas de deficiencia y obsolescencia en el área de intervención, análisis y definición de sistemas constructivos, estructurales e instalaciones existentes, identificando su materialidad y detectando sus carencias y patologías, elaboración de ideas y del proyecto de intervención hasta su concreción y comprobación final.

Reflexionar, discutir y elaborar criterios y estrategias de rehabilitación del patrimonio construido, desde un enfoque complejo de la sostenibilidad como interacción de sus dimensiones ambiental, social y económica.

Avanzar en las aptitudes necesarias para entender e integrar la historia y teoría de la arquitectura a partir de referentes culturales y arquitectónicos, principalmente de la rehabilitación arquitectónica.

Desarrollar un trabajo que se aproxime a una escala de ejecución donde se especifique, con el detalle y la precisión requerida, el dimensionado de todos los componentes, los materiales y sus especificaciones. Todo ello sobre una parte del proyecto de dimensión adecuada para poder ser abordada en los tiempos docentes en los que se estructura el taller.

Aprender metodologías y estrategias de levantamiento y análisis de los edificios y/o fragmentos urbanos sobre los que se va a intervenir así como de su contexto urbano-paisajístico y temporal.
COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E40 Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.

E72 Capacidad de desarrollar propuestas de intervención para la transformación delmedioambiente; arquitectura y urbanismo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

1. Desarrollar procesos de análisis y síntesis que integren las condiciones de la propuesta y sus necesidades, incorporando referencias interdisciplinares como base para la definición de los criterios de intervención.

2. Practicar el proyecto de arquitectura como pensamiento aplicable que opera en todo tipo de situaciones subsanando obsolescencias y actualizando la capacidad de respuesta de la arquitectura intervenida.

3. Definir estrategias de intervención idóneas para reactivar, recuperar o rehabilitar ámbitos o espacios urbanos, a través de la capacidad de negociación con las preexistencias obsoletas o vigentes, libres o edificadas, fomentando el carácter híbrido y la compatibilización de paisajes y naturalezas en el marco de un desarrollo sostenible.

4. Aplicar conceptos concernientes al patrimonio y a su legislación, a la obsolescencia y al deterioro de la arquitectura, a la cuantía y al envejecimiento del parque inmobiliario, a los criterios de

eficiencia y de sostenibilidad, a los principios de economía y de eficacia en el uso de recursos, a la conveniencia de la reutilización y el reciclaje, a la historia de las tipologías arquitectónicas.

5. Realizar levantamientos y análisis de edificios objeto de rehabilitación, así como de su contexto espacial, cultural y temporal, definiendo características constructivas, estructurales y de infraestructuras a partir de la documentación gráfica disponible y/o la expresamente elaborada al efecto, para la diagnosis de problemas de accesibilidad, habitabilidad, higiene y salubridad, seguridad constructiva, estructural, ante incendios y de utilización, así como de confort ambiental y de eficiencia energética.

6. Analizar y proponer soluciones de intervención en función de los condicionantes exigidos, técnicos, económicos, de proyecto, de sostenibilidad y normativos.
Competencias genéricas:

Competencias Básicas:

CB2 Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación

CB3 Tener la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de laarquitectura, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Haber desarrollado aquellas habilidades básicas de aprendizaje necesarias paraemprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales/genéricas

G15 Toma de decisiones

G21 Razonamiento crítico

G22 Sensibilidad hacia temas medioambientales

G23 Adaptación a nuevas situaciones

G24 Creatividad

G26 Motivación por la calidad

Contenidos o bloques temáticos

El afijo re- alude indefectiblemente, al menos, a dos momentos o etapas temporales que interactúan entre sí: un estado previo y un nuevo estado Las nociones de permanencia y discontinuidad, de identidad, de hábito y transgresión, de límite, de transformación, de Zeitgeist, de patrimonio, de obsolescencia y vigencia, de contemporaneidad, se emparentan nítidamente con el concepto de Rehabilitación. El término Rehabilitación no remite a unas determinadas escalas, ni a una identidad específica del objeto al que se aplica, por lo que el ejercicio a realizar en el Taller deberá evitar lecturas excesivamente compartimentadas y finalistas del proceso de trabajo, haciendo lo posible por mantener vivas las reflexiones de todas ellas durante el tiempo de la docencia.

Territorio y ciudad se rehabilitan constantemente. El proyecto de arquitectura opera en todo tipo de lugares subsanando obsolescencias y actualizando la capacidad de respuesta de la arquitectura intervenida. Dichas operaciones no deben resumirse a la ampliación, sustitución, corrección o refuerzo de elementos físicos, siendo prioritario implementar estas acciones técnicas o de programa con formas de gestionar esa realidad, tales como los modos de habitar, la sostenibilidad de los usos planteados, etc. Para ello, la diagnosis del hecho intervenido será fundamental, hasta el punto de devenir en acto propositivo desdibujando los límites entre reflexión analítica y la acción de proyecto.

Los ejercicios permitirán tocar las diferentes escalas e identidades. Sea fragmento de ciudad o edificio, el denominador común de una materialidad existente sobre la que se interviene señala la importancia de concentrar esfuerzos en torno a lo tangible en la arquitectura, para lo cual sería imprescindible que los ejercicios se desarrollaran en un lugar accesible físicamente al estudiante, incluso varias veces durante el curso.

Las intervenciones arquitectónicas sobre edificios existentes implican habitualmente, de forma directa o indirecta, actuaciones sobre su estructura portante, sus sistemas constructivos y sus instalaciones. La profundización en el conocimiento de las estructuras con las que se construyó un

edificio, tanto en lo concerniente a los materiales y tecnología constructiva como a su organización como sistema estructural y sus relaciones conceptuales y espaciales, resulta fundamental para un planteamiento integrador del problema estructural en las estrategias de intervención desde el proyecto arquitectónico y su última definición tecnológica.

El desarrollo de nuevos materiales y técnicas constructivas, de los muchos que, por su novedad, aún no se han incorporado a las normas de obligado cumplimiento, está provocando una revolución en el establecimiento de criterios de intervención para la ampliación, consolidación, conservación, reparación, transformación o rehabilitación de bienes inmuebles.

La renovación de las instalaciones y servicios existentes para adecuarlas a las condiciones de higiene y salubridad, por un lado, y de confort ambiental, por otro, demandadas hoy en día, así como la incorporación de nuevos sistemas que incidan en una mayor eficiencia energética de los edificios, deberán formar parte de los objetivos del proyecto de intervención arquitectónica.

De la incorporación de edificios en el patrimonio arquitectónico a conservar, bien por razones vinculadas a lo cultural (catálogos de edificios protegidos por los diferentes planes de protección), bien por la conveniencia de reutilización o reciclaje de lo existente (en el marco actual de crisis y exigencias de sostenibilidad), surgen nuevas necesidades de conocimiento técnico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (HORAS PRESENCIALES / HORAS NO PRESENCIALES)

Debido a errores informático de la aplicación ALGIDUS, las horas presenciales y no presenciales que aparecen en el apartado ACTIVIDADES FORMATIVAS son erróneas. La dedicación horaria correcta por actividad formativa es la siguiente:

AF - CLASES TEÓRICAS: Presenciales: 5,00 horas / No presenciales: 0,00 horas

AF- PROPUESTA INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA: Presenciales 55,00 horas / No presenciales 0,00 horas

AF - ACTIVIDADES NO PRESENCIALES INDIVIDUALES: Presenciales 0,00 horas / No

presenciales 55,00 horas

AF - ACTIVIDADES NO PRESENCIALES EN GRUPO: Presenciales 0,00 horas / No presenciales 30 horas

AF - TUTORÍAS. Presenciales 0,00 horas / No presenciales 5,00 horas

TOTAL HORAS PRESENCIALES: 60,00 HORAS

TOTAL HORAS NO PRESENCIALES: 90,00 HORAS

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

1 - EQUIPOS DOCENTES RESPONSABLES DE ESTE PROYECTO DOCENTE

Este proyecto docente se imparte coordinadamente por los Equipos Docentes de los grupos 4.02 y 4.04

Debido a la situación de pandemia, para este curso, las tutorías serán telemáticas siendo la asistencia presencial, en casos excepcionales y previa cita.

2 - ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y PROBLEMAS A SOLUCIONAR.

El proyecto docente de esta asignatura es desarrollo del programa de la asignatura que se puede consultar en: https://sevius.us.es/asignus/programapublicado.php?codasig=2330040

Este proyecto docente tiene por título: Rehabilitación, ciudad inclusiva: sus edificios y su memoria. Los coordinadores de la asignatura, conjuntamente con los respectivos equipos docentes buscamos para el Taller de Arquitectura, ejercicios concretos y acotados que eviten derivas dispersas y, por el contrario, permitan la actuación simultáneamente a todas las áreas de conocimiento desde el principio, favoreciendo una reflexión profunda sobre el problema planteado desde la coherencia

entre idea, intención, forma y realización material. Se procura también experimentar la implicación entre objeto arquitectónico y espacio público.

Este proyecto docente no parte de un enunciado "a priori" para proponer el ejercicio, sino de un planteamiento docente:

SE RECONOCEN SITUACIONES Y PROBLEMAS A RESOLVER

EJERCICIO DEL PROYECTO DOCENTE:

ARQUITECTURAS PARA UN RECORRIDO ACCESIBLE DE LA MURALLA ALMOHADE DE SEVILLA

Muchas veces encontraremos vestigios de arquitecturas pretéritas que forman parte de la historia del lugar. Pueden llegar a perderse si no se incluyen debidamente en el proyecto urbano como parte del paisaje de la ciudad: basta recordar los Caños de Carmona que fueron demolidos en gran parte de su recorrido, quedando sólo unos restos inconexos en las avenidas de Luis Montoto y de Andalucía. Sin embargo, son parte de un patrimonio que se ofrecen como arquitecturas de conexión con la memoria, el pasado de la ciudad y deben ser partes esenciales en la comprensión y lectura de su estructura y de sus lugares, facilitando que la historia pasada permanezca presente.

La escala peatonal nos obliga a considerar a las personas en sus diferentes contextos urbanos y situaciones personales, pues hoy se asume que una sociedad está formada por personas con ?diferentes capacidades?. La arquitectura debe ser sensible a estas diversidades funcionales de las personas, considerando que la mejor arquitectura es aquella que, además del reconocimiento de la crítica especializada, es inclusiva.

Ocurre que esta sensibilidad sobre la accesibilidad de personas con movilidad reducida, u otras circunstancias especiales, tiene en el momento actual, el mayor reconocimiento por parte de la sociedad debido a diferentes campañas de concienciación y una pertinente normativa. Aunque

queda aún mucho por alcanzar, las construcciones nuevas se ven obligadas al cumplimiento de esta normativa mientras las edificaciones construidas años atrás, se van adaptando lentamente. Un caso especial lo constituyen los bienes patrimoniales que están protegidos y catalogados frente a cualquier intervención que pudiera infringir un daño irreparable, pero que dificultan la adaptación a una nueva realidad. Sin embargo, existen casos que demuestran que es posible que los bienes patrimoniales también se pueden adaptar a la actual demanda de accesibilidad. La intervención de Antonio Jiménez Torrecillas en el Palacio de Carlos V, introduciendo un ascensor que da acceso a la planta superior, es un ejemplo a considerar.

Sevilla mantiene aún parte de su muralla almohade en la parte noroeste del casco histórico que está declarado Bien de Interés Cultural y Patrimonio Histórico de España. Un trozo de lienzo que alcanza una extensión de algo más de 500 metros. La muralla, de origen defensivo, tiene una barbacana de menor altura que hace que su espesor total ronde los seis metros.

El lienzo une la Puerta de la Macarena con la Iglesia de San Hermenegildo, construida en el siglo XVII y que tiene en su interior la antigua Puerta de Córdoba. Si bien casi todo el frente de la muralla a la ronda se ha rehabilitado adecuadamente mediante un espacio público de amplias aceras y jardines, en las inmediaciones a la Iglesia de San Hermenegildo se acumulan una serie de construcciones muy dispares. Por un lado se encuentra el bar-restaurante La Pastora, una pequeña construcción de una planta, de corte racionalista; el vivero Sujardín, que ocupa una mayor extensión en comparación con el resto de construcciones pero que sin embargo parece una actividad aparentemente compatible con el lugar y su historia; y finalmente una construcción de corte post-regionalista donde estuvo la Asociación Fraternidad Cristina para Enfermos y Discapacitados. Todo ello da un cúmulo de construcciones desordenadas que, sin embargo, pasan desapercibidas, asumida como parte de la imagen de ese escondido rincón. Los árboles que se mantienen entre estas construcciones han ayudado también a que pabellones, vallas, puertas, etc. tengan una menor presencia a la vista del ciudadano.

Parece importante considerar la manera en la que la ciudad crea un paisaje a lo largo de la historia, la memoria y vivencias que están asociadas a las distintas construcciones que se superponen, junto a la Iglesia de San Hermenegildo, a la histórica muralla almohade.

En consecuencia, el ejercicio propone:

- Resolver el acceso a la muralla y su barbacana a personas con movilidad reducida. Así mismo se analizará y considerará la posible mejora de su suelo visitable para garantizar la seguridad necesaria para el paso de sillas de ruedas. Teniendo en cuenta que su longitud es superior a 500 metros, es obligado que existan varios puntos de acceso. De esta manera, muralla y barbacana, podrían convertirse en un recorrido peatonal alternativo al que ya ofrece la ciudad en este lugar. Dada la diferencia de altura y la necesaria consideración patrimonial de la muralla, el tipo de acceso solicitado será por medios mecánicos abriendo el debate sobre cómo añadir a esta imagen patrimonial una nueva instalación.

- Se considerará igualmente la posibilidad de hacer accesible la Torre Blanca. La corporación municipal, ya ha intentado en varias ocasiones que esta torre se convierta en un mirador de esta zona de la ciudad.

- El proyecto también procederá a reordenar el rincón junto a la Iglesia de San Hermenegildo. Para ello necesariamente:

Se mantendrá la actividad del vivero, que no obstante, podrá ser reordenado.

También deberá mantenerse la pequeña construcción de imagen racionalista del bar La Pastora. Su uso podrá seguir siendo el actual.

Se sustituirá la construcción de la antigua Fraternidad Cristina de Enfermos y Discapacitados por un Centro de Interpretación de la muralla y del histórico sector noroeste de la ciudad de Sevilla.

Toda esta operación de reordenación de actividades y nueva construcción del Centro de Interpretación no podrá superar la superficie que actualmente ocupan las construcciones actuales.

No se eliminará ningún árbol existente, de los que deberán identificarse su especie, forma y dimensiones.

El ejercicio pretende de esta manera que se reflexiones sobre la importancia de la recuperación e integración de la identidad y la memoria en el proyecto, no tanto por la información que ofrezca el Centro de Interpretación sino por las razones por las que se mantienen ciertas actividades y se

conservan edificaciones aparentemente menores y sin valor patrimonial, en oposición al que transmiten la Iglesia de San Hermenegildo y la Muralla Almohade. Cuando el proyecto es capaz de incorporar en su propuesta estos planteamientos y hacer de ellos un argumento insustituible, la intervención quedará ligada a su contexto, a la ciudad, a su historia, a su cultura, y a su gente, aspectos que terminarán por asociarse a una nueva imagen, a una técnica, a una materialidad y a una manera de construir. Tendremos que cuestionarnos los límites, materializar las ideas, pero, en todo caso, hacerlas presentes.

3 - PROCEDIMIENTO A SEGUIR

Asumido el planteamiento docente y las características del lugar a intervenir, será necesario reconocerlo, representarlo y dibujarlo; aprender de intervenciones similares, detectando diversos discursos sobre la adaptación de edificios patrimoniales y de la transformación de una imagen y un paisaje que la ciudad ha consolidado a lo largo de los años. Al estudiar arquitectura a través de otros ejemplos, se deriva un conocimiento que ayuda a la proposición y definición de nuestro proyecto, a la manera en la que se inserta en el lugar y negocia sus límites y márgenes o las estrategias para integrar cada uno de los numerosos objetos que participan en esta nueva escenografía en un proyecto unitario.

La intervención, que será altamente reconocible, considerará también el ahorro de recursos y la reducción de residuos en su ejecución. Se valorarán mejor las propuestas que consigan (o persigan) una mayor repercusión y una expresión más nítida y sostenible con una mayor contención en el consumo de recursos.

4 - DOCUMENTACIÓN DEL EJERCICIO Y PROGRAMACIÓN DE FASES

FASE 1 - PRIMERA DEFINICIÓN DEL PROYECTO

En esta fase se resuelven los siguientes aspectos, importantes para la intervención:

Por una parte:

- El estudio y conocimiento del lugar y su significado en la ciudad en las distintas etapas históricas que se han sucedido en el origen y evolución de esta parte de Sevilla.

- El estudio formal y constructivo de las arquitecturas que intervienen en el proyecto, especialmente la muralla y su barbacana.

- El estudio y conocimiento de otras arquitecturas que puedan servir de ejemplo para la realización del proyecto.

Por otra parte:

- El diseño del proyecto contemplando simultáneamente, todas las demandas expuestas en los apartados anteriores.

Contenidos de esta fase

1.1 Representación gráfica: Se requiere una representación analítica, precisa y rigurosa del estado actual de la muralla, así como de su espacio urbano adyacente y de las edificaciones que se concentran junto a la Iglesia de San Hermenegildo. Este trabajo de representación gráfica ha de entenderse como parte del proceso de análisis formal-espacial, métrico, geométrico, constructivo e histórico. Por lo tanto, debe ser el soporte gráfico sobre el que se realice el proyecto. Se necesitarán varias escalas de representación; en el caso de la muralla, se seleccionarán aquellas partes que resulten claramente necesarias para el proyecto.

Cada escala significa un determinado nivel de conocimiento de la realidad a transformar por lo que, cada una de ellas, lo compondrá un conjunto de dibujos.

1.2 Reconocimiento y valoración patrimonial del entorno como de los elementos arquitectónicos objeto de la rehabilitación. Reflexión sobre la relación entre el objeto/s arquitectónico/s y los momentos históricos culturales que lo generan. El resultado de esta parte será la exposición de documentación y análisis de la muralla y su entorno, siendo compatible con el trabajo de levantamiento planimétrico del estado actual (punto 1.1), análisis geométrico, constructivo y

estructural, así como el estudio de su evolución e identificación de sus valores patrimoniales y potencialidades.

Es imprescindible la consulta de documentación cartográfica, ortofotográfica, iconografías, fotografías históricas y fuentes bibliográficas.

Los puntos 1.1 y 1.2 se realizarán en grupos, preferentemente, de 4 estudiantes. Con ello se pretende que el estudio del lugar de intervención como de los referentes que deben servir al proyecto, se realicen con profundidad, con un número suficiente de arquitecturas estudiadas y optimizando el tiempo destinado en el cronograma a esta parte.

1.3 Escala de contexto: Propuesta de intervención atendiendo a la demanda expuesta en los puntos anteriores del Proyecto Docente:

Para la explicación del proyecto se precisa:

- Bocetos, croquis y otros tipos dibujos que se necesite para explicar las ideas del proyecto.

- Definición a escala de contexto urbano: planta general, alzados generales y volumetría

- Perspectivas cónicas del proyecto, con especial atención a la comprobación de la nueva imagen sobre la muralla: los accesos mecánicos y la nueva ordenación del espacio exterior junto a la Iglesia de San Hermenegildo.

Para la realización del proyecto, se permite el trabajo en grupo máximo de 2 estudiantes, aunque también podrá realizarse individualmente.

FASE 2 - SEGUNDA DEFINICIÓN DEL PROYECTO.

Profundización de la definición formal y constructiva ?construcción, estructura, instalaciones y cimentación- del proyecto.

2.1 Escala de edificio: Se seguirá proyectando las siguientes partes del proyecto:

El Centro de Interpretación.

Los accesos mecánicos a la muralla

El acceso a la Torre Blanca

Plantas, secciones y alzados diferenciando elementos estructurales de cerramientos, forjados y cubiertas; y elementos nuevos de los existentes. Perspectivas de las diferentes partes de la intervención.

2.2 Escala de definición material: Estudio de una de las siguientes partes del proyecto:

Accesos mecánicos a la muralla

Acceso a la Torre Blanca

- Perspectiva militar seccionada para el estudio y diseño de encuentros, despiece y dimensiones de los materiales, exclusivamente aquellos que son vistos y que definen la imagen de los nuevos accesos. Escala 1/20.

- Detalles técnicos significativos que son específicos para el proyecto.

Los contenidos indicados en cada FASE se entienden como contenidos mínimos del ejercicio.

Esta fase se realizará en grupo de 2 estudiantes. También podrá realizarse individualmente.

5 - CALENDARIO DEL EJERCICIO.

Atendiendo a las instrucciones de la dirección de la ETSA de Sevilla en cuanto a la organización de la docencia para este curso, se dispone de dos aulas: el aula-tipo en el que el aforo será como máximo el 50% de los estudiantes matriculados en el grupo; y el aula-colectiva en el que el aforo será del 100% de los estudiantes matriculados en el grupo.

La docencia en el aula-colectiva se impartirá en las siguientes semanas: Semana 2 (S2); Semana 5 (S5); Semana 8 (S8); Semana 11 (S11) y Semana 14 (S14). Estas semanas todo el grupo tendrá docencia presencial.

La limitación de aforo en el aula-tipo obliga a dividir el grupo en dos subgrupos, que se irán alternando cada semana en la asistencia presencial, exceptuando las semanas en las que está asignada al grupo el aula-colectiva. El profesor será quien asignará a cada estudiante a uno de los subgrupos. Sólo se admitirá cambios entre subgrupos, de un estudiante por otro por acuerdo mutuo.

A pesar de la subdivisión en dos subgrupos, la docencia será completa para todo el grupo en el horario asignado (viernes por la mañana de 9,00 a 13,30 horas): el 50% la recibirá presencialmente y el otro 50% la recibirá telemáticamente, situación que se irá alternando semanalmente entre el subgrupo 1 y subgrupo 2.

Para que la docencia sea continua y completa para todos los estudiantes en las semanas en las que está asignada el aula-tipo, independientemente si la recibe presencial o telemáticamente, se ha diseñado una metodología de seguimiento y corrección del ejercicio basada en el empleo de herramientas TIC (Blackboard Collaborate Ultra) y Cuadernos de Trabajo OneNote compartidos entre profesores y estudiantes, estructurados según las fases definidas.

Semana 1: 26-02-2021. Subgrupo 1 docencia presencial / Subgrupo 2 docencia telemática

Presentación Equipo Docente.

Presentación del Proyecto Docente y ejercicio de curso. Formación de grupos

Semana 2: 05-03-2021. Docencia presencial todo el grupo

Aclaraciones al Proyecto Docente y ejercicio de curso.

Correcciones FASE 1: puntos 1.1 y 1.2

Semana 3: 12-03-2021. Subgrupo 1 docencia telemática / Subgrupo 2 docencia presencial

Correcciones FASE 1: puntos 1.1 y 1.2

Semana 4: 19-03-2021. Subgrupo 1 docencia presencial / Subgrupo 2 docencia telemática

Correcciones FASE 1: puntos 1.1 y 1.2

ENTREGA 1: Documentación correspondiente a los puntos 1.1 y 1.2 por Enseñanza Virtual.

Fecha límite lunes 22 de marzo hasta las 23,59 horas

Semana 5: 26-03-2021. Docencia presencial todo el grupo

Correcciones FASE 1: punto 1.3

SEMANA SANTA

Semana 6: 09-04-2021. Subgrupo 1 docencia telemática / Subgrupo 2 docencia presencial

Correcciones FASE 1: punto 1.3

Semana 7: 16-04-2021. Subgrupo 1 docencia presencial / Subgrupo 2 docencia telemática

Correcciones FASE 1: punto 1.3

SEMANA FERIA

Semana 8: 30-04-2021. Docencia presencial todo el grupo

SESIÓN CRÍTICA.

ENTREGA 2: FASE 1, punto 1,3 por Enseñanza Virtual.

Fecha límite jueves 29 de abril hasta las 23,59 horas.

Semana 9: 07-05-2021. Subgrupo 1 docencia telemática / Subgrupo 2 docencia presencial

Correcciones FASE 2: punto 2.1

Semana 10: 14-05-2021. Subgrupo 1 docencia presencial / Subgrupo 2 docencia telemática

Correcciones FASE 2: punto 2.1

Semana 11: 21-05-2021. Docencia presencial todo el grupo

SESION CRÍTICA

ENTREGA 3. FASE 2: punto 2.1.

Fecha límite jueves 20 de mayo hasta las 23,59 horas.

Semana 12: 28-05-2021. Subgrupo 1 docencia telemática / Subgrupo 2 docencia Correcciones Correcciones FASE 2: punto 2.2

Semana 13: 04-06-2021. Subgrupo 1 docencia presencial / Subgrupo 2 docencia telemática

Correcciones FASE 2: punto 2.2

Semana 14: 11-06-2021. Docencia presencial todo el grupo

Correcciones FASE 2: punto 2.2.

Semana 15: 18-06-2021. Subgrupo 1 docencia telemática / Subgrupo 2 docencia presencial

CONVOCATORIA POR CURSO (APTO / NO APTO).

Entrega por Enseñanza Virtual

Fecha límite jueves 17 de junio hasta las 23,59 h.

23-06-2021

ENTREGA PRIMERA CONVOCATORIA.

Entrega por ENSEÑANZA VIRTUAL

Fecha límite martes 22 de junio hasta las 23,59 horas

07-09-2021

ENTREGA SEGUNDA CONVOCATORIA

Entrega por ENSEÑANZA VIRTUAL

7 - CRONOGRAMA. Tabla de horarios del profesorado

En Enseñanza Virtual estarán publicados los cronogramas de asistencia a clase de los profesores por área de conocimiento de los grupos 4.02 y 4.04.

Los cambios de asistencia a clase del profesorado deberán ser avisados con antelación por dicho profesor al grupo de estudiantes. Estos cambios no podrán generar ausencia de profesorado en las aulas en ninguna franja horaria ni día lectivo.

Actividades formativas y horas lectivas		
Actividad	Créditos	Horas
C Clases Prácticas en aula	14,2	142

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas
Presentación en el aula de los conceptos fundamentales con desarrollo y exposición de los contenidos propuestos. Explicación al grupo completo del contenido temático por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

Sesiones críticas colectivas sobre el desarrollo o el resultado de los ejercicios en curso.

Propuesta de Intervención Arquitectóncia
Enseñanza y aprendizaje de carácter práctico a través del desarrollo de una propuesta de intervención arquitectónica por parte de los estudiantes con el asesoramiento y apoyo de un equipo docente formado por profesores procedente de las diferentes áreas de conocimiento específicas en arquitectura.

Actividades no presenciales individuales

Realización de actividades encaminadas al estudio y desarrollo de trabajos derivados de la intervención arquitectónica propuesta para su completa definición, así como las tareas necesarias de búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la asignatura, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

Actividades no presenciales en grupo
Trabajos en grupos de estudiantes de toma de datos, análisis, elaboración de documentos propios necesarios para la posterior elaboración de la intervención arquitectónica propuesta en el taller.

Tutorías individuales de contenido programado
Reuniones programadas individuales o en grupos entre el profesorado y el alumnado para guiar y orientar cuestiones relacionadas con las distintas actividades académicas propuestas, metodológicas, bibliográficas y similares.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Primera Convocatoria: Evaluación continua. Este sistema contemplará la posibilidad de aprobar por curso la asignatura de manera previa a la entrega final en el caso de que la hubiera.

Un estudiante no podrá ser evaluado por curso con una asistencia al Taller inferior al 80%. Tampoco serán evaluados por curso aquellos estudiantes que incumplan habitualmente con el desarrollo del trabajo que cada equipo docente programe, impidiendo al profesorado registrar y valorar los resultados y el aprendizaje previsto, en el que se basa el sistema de evaluación continua.

Queda a juicio de los Proyectos Docentes y del profesorado valorar circunstancias especiales que justifiquen el incumplimiento de este requisito, así como el despliegue de programas de trabajo singularizados, organizados en compensación de las actividades perdidas.

Segunda y Tercera Convocatoria: Entrega de trabajos a definir por los Proyectos Docentes.

Atendiendo a estos criterios, los Proyectos Docentes definirán de forma precisa en cada caso, los contenidos, actividades y pruebas a desarrollar por los alumnos para su evaluación por curso y en

las demás convocatorias oficiales. Se especificará así mismo, los requisitos que deberán cumplir los alumnos según las posibles situaciones de escolaridad que se puedan dar.

CRITERIOS:

EV-C1: 10-20%

Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2: 60-80%

Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3: 10-20%

Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4: 5-10% Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

INSTRUMENTOS

EV-I2: 10%

Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

EV-I4: 90%

Trabajos, informes, estudios, memorias¿

Propuesta de intervención arquitectónica realizada siguiendo las actividades programadas en los Proyectos Docentes atendiendo a un sistema de enseñanza de evaluación continua. El seguimiento del trabajo realizado corresponde a los profesores del equipo docente en la programación temporal que éstos definan.

Criterios de calificación del grupo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN: según convocatorias.

Evaluación por curso. Este sistema contempla la posibilidad de aprobar por curso la asignatura previa a la Primera Convocatoria.

Para ser calificado por curso (calificación APTO/NO APTO), un estudiante deberá acreditar:

- Tener una asistencia superior al 80% en cada área de conocimiento.

- Realizar todas las entregas programadas.

- Participación activa en el taller: trabajo y revisiones en las entregas programadas.

- No tendrán derecho a evaluación por curso, aquellos estudiantes que incumplan habitualmente con el desarrollo del trabajo definido en el calendario del Proyecto Docente, impidiendo al equipo docente registrar y valorar los resultados y el aprendizaje previsto.

Primera, Segunda y Tercera Convocatoria: Todos los estudiantes matriculados en el curso, cumplan o no con los requisitos para la evaluación continua (por curso), podrán presentarse a dos de estas tres convocatorias.

En todas las convocatorias las entregas contendrán toda la documentación requerida en este

proyecto docente. El resultado se presentará impreso en papel, formatos normalizados A1 y reducciones en A3. Los formatos se adaptarán obligatoriamente a plantilla establecida para presentación con el objetivo de facilitar su inclusión en exposiciones y publicaciones. También se entregará por enseñanza virtual impresión en formato pdf (en las actividades dispuestas para cada entrega en Enseñanza Virtual se precisarán las instrucciones que correspondan).

Los alumnos calificados como APTOS en la evaluación por curso, deben entregar su trabajo impreso en papel, formato A1, en la fecha de la primera convocatoria.

Los criterios de evaluación así como los instrumentos de evaluación a aplicar serán los publicados para el Programa de la Asignatura ?Taller de Arquitectura 6?.

Como CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIORITARIOS, se considerará la adecuada respuesta a los objetivos del ejercicios expuestos especialmente en los puntos 2 y 3 de este Proyecto Docente; la lógica del discurso y coherencia del proyecto en todas sus fases; la correspondencia formal, constructiva, estructural y gráfica entre los distintos planos presentados; la adecuada expresión y comunicación del proyecto así como el cumplimiento de la documentación mínima exigida en el apartado 4.

PLAN DE CONTINGENCIA CURSO 2020-21

Como norma básica de aplicación para cualquiera de los escenarios posibles en los que pueda llegar a desarrollarse la docencia se establece como obligatorio el cumplimiento estricto de los dictados, órdenes y recomendaciones que dimanen, en cada caso, de los órganos competentes, tanto en cuestiones sanitarias (servicio de Prevención Laboral de la Universidad de Sevilla), como académicas y docentes (departamentos, Dirección de la Escuela T.S, de Arquitectura, Vicerrectorado de Ordenación Académica).

De acuerdo con las directrices establecidas al respecto por los distintos organismos que regulan las condiciones y el marco en el que se debe desarrollar la docencia universitaria en el curso 2020-21,

el presente Proyecto Docente contempla los siguientes escenarios para el desarrollo de dicha actividad:

Escenario A: Docencia Semipresencial

Según queda reflejado en el Apartado I.3 del documento redactado y divulgado por la Universidad de Sevilla con el título: CRITERIOS ACADÉMICOS PARA LA ADAPTACIÓN DE LAS TITULACIONES OFICIALES DE LA US A LAS EXIGENCIAS SANITARIAS CAUSADAS POR LA COVID-19 DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021, "La organización inicial del curso 2020-21 comenzará, si no se produce un cambio en las limitaciones sanitarias actualmente vigentes, de acuerdo con el escenario A de enseñanza multimodal con la mayor presencialidad que sea posible en los Centros, según la distribución de grupos y la planificación de la docencia aprobados para las distintas titulaciones y según lo recogido en sus Memorias verificadas".

En el caso de la asignatura que nos ocupa, para el desarrollo semipresencial de la misma, garantizando las medidas obligatorias de distanciamiento, cada grupo de Escuela tiene asignadas dos tipos de aulas. La docencia será rotatoria entre ambos tipos de aula siguiendo una cadencia cíclica de 3 semanas.

Los días de docencia fijados en el cronograma para cada tipo de aula corresponderán a dos tipos de actividad diferenciada:

- 1 semana con docencia presencial para el 100% de los alumnos del grupo, en Aula Colectiva con capacidad para todos los alumnos del grupo cumpliendo los protocolos Covid establecidos.

- 2 semanas con docencia presencial para el 50% de los alumnos del grupo, en Aula Tipo, mientras que el 50% restante participará telemáticamente en la actividad. Se establece un turno rotatorio entre ambas semanas de forma que los alumnos con docencia presencial de una semana pasen a docencia telemática en la siguiente, y viceversa.

Las aulas concretas, así como las semanas asociadas a cada tipo de aula/docencia han sido fijadas por la dirección del Centro y se especifican en el cronograma de actividad docente del grupo.

En cualquier caso, el correcto y eficaz desarrollo de esta modalidad de docencia queda condicionado por el equipamiento técnico apropiado para tal fin con que deben contar las aulas asignadas al grupo, y por el buen funcionamiento de los medios y sistemas telemáticos del Centro como garantía de una conexión fluida y segura a internet.

Escenario B: Docencia telemática

La totalidad de la actividad docente correspondiente al cronograma de la asignatura se desarrollaría de forma telemática.

Los grupos de esta asignatura están categorizados como de tipo 1, lo que implica la adopción de las siguientes medidas y medios de acción:

Las herramientas virtuales a utilizar serán:

- Blackboard Collaborate Ultra, para la docencia, así como otras herramientas disponibles en la plataforma de Enseñanza Virtual.

- La plataforma Enseñanza Virtual como depósito de documentación de apoyo y para compartir el trabajo de los estudiantes con el resto del grupo.

- Herramientas de comunicación con los miembros del grupo (Anuncios y Correo) de la plataforma Enseñanza Virtual, para comunicar mensajes de carácter general.

- Correo electrónico corporativo para comunicación personal con los estudiantes.

No serán modificadas las actividades planificadas en el Proyecto Docente.

No se contemplarán nuevos procedimientos de evaluación ni cambio de los criterios de evaluación. La docencia, así como las presentaciones de alumnos, se realizan a través Blackboard Collaborate Ultra.

La única modificación sobre lo previsto en el Proyecto Docente es que las cuatro horas de atención presencial en tutorías se realizarán telemáticamente. Las dos horas adicionales telemáticas se ampliarán cuanto sea necesario en función de la demanda de los estudiantes y del desarrollo del curso.

Las tutorías se solicitarán a través del correo electrónico corporativo y se atenderán, por el mismo medio si es una consulta puntual, o a través de Blackboard Collaborate Ultra en el resto de los casos fijando la hora que mejor convenga a los estudiantes fuera de su horario docente.

Se prevé el inicio del curso en base al Escenario A, si bien podrá pasarse al Escenario B si así lo establecen las autoridades, en función de la evolución de la pandemia, e igualmente podrá retornarse al Escenario A cuando las condiciones lo aconsejen y dichas autoridades lo establezcan.

Tanto en el escenario multimodal (A) como en el no presencial (B), y al amparo de la Ley de Propiedad Intelectual, de la Protección Civil del Honor, de la Intimidad y de la Propia Imagen, y de Garantía de los Derechos Digitales, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia de esta asignatura se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

Por último, en función de la evolución de la pandemia, cuando las autoridades responsables lo permitan, consciente de la irrenunciable e insustituible rentabilidad que conlleva la atención personalizada al alumno como herramienta capital para la docencia de la materia de Proyectos Arquitectónicos, podrá llegarse al abandono de ambos escenarios y al retorno a la docencia presencial plena (el denominado "Escenario cero"). En tales circunstancias, se procurará, en la medida de lo posible desarrollar un escenario de actividad docente presencial completa. Es decir, se impartirán todas las clases en las aulas asignadas al grupo, en las condiciones habituales de relación profesor-alumnos, atendiendo a la observancia estricta de las exigencias y/o recomendaciones que las autoridades competentes, tanto sanitarias como académicas, dicten al efecto.

Horarios del grupo del proyecto docente

http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/programacion-docente-2019-20/

Calendario de exámenes

http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/programacion-docente-2019-20/

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: LUZ DEL PINO FERNANDEZ-VALDERRAMA APARICIO
Vocal: MARIANO ANTONIO PEREZ HUMANES
Secretario: MERCEDES PEREZ DEL PRADO
Suplente 1: FELIX DE LA IGLESIA SALGADO
Suplente 2: CARMEN GUERRA DE HOYOS
Suplente 3: ANA MARÍA YANGUAS ALVAREZ TOLEDO

Bibliografía recomendada

INFORMACIÓN ADICIONAL

Como bibliografía general se propone toda la que facilitan las asignaturas del semestre.

La bibliografía específica se buscará en relación a los casos de estudio que abordará cada equipo de 4 personas durante la fase 1. Cada equipo estudiará hasta tres ejemplos de casos de referencia a estudiar y analizar, así entre todos confeccionaremos un catálogo de casos ejemplares que puedan servir a todos como posibles y modelos para el ejercicio.

Cada caso de estudio, facilitará una completa y suficiente descripción gráfica, citando las fuentes documentales y facilitando completa información bibliográfica.